

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL.

RELATIVO A LAS SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo (SEFOET) con domicilio en la calle 59 #514 entre 62 y 64 de la centro colonia Centro, C.P.97000 Mérida, Yucatán, México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

Para dar debida atención y trámite a su solicitud de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales, requeridos.

Para las finalidades antes señaladas, se recaban los siguientes datos personales:

- 1.** Nombre completo del titular de los datos personales, en su caso su firma.
- 2.** En su caso, nombre completo del representante legal.
- 3.** Lugar o medio para oír y recibir notificaciones.
- 4.** En su caso, condición particular del titular (menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad legal -sensible- o fallecida).
- 5.** En su caso, datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud y documentos adjuntos a la misma, así como aquellos para acreditar la identidad del titular y del representante, y personalidad de este último; documentos que se presenten en caso de que el titular sea una persona menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad legal o fallecida, (algunos de estos documentos podrían contener datos sensibles)
- 6.** En su caso, datos adicionales de contacto inherentes a teléfono fijo o celular.
- 7.** En caso que así lo indique, lengua indígena que habla y la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío.

Para fines estadísticos, con el propósito de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios e implementar las medidas que resulten pertinentes para impulsar el ejercicio del derecho al acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO) en nuestro país, se recaba la información siguiente:

- 1)** Lengua indígena que habla.
- 2)** Ocupación
- 3)** Grado
- 4)** Sexo

Es importante señalar que las estadísticas que se generen no vincularán la información general con datos que hagan identificables a los titulares, y de no consentir el tratamiento de los mismos, le solicitamos no llenar o proporcionar dicha información.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en el artículo 42, fracción VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 87, fracción VII, y 89 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán y el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de sus datos personales, de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como del Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán.

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de esta secretaría, ubicada en la calle 59 #514 entre 62 y 64 de la colonia Centro, Código Postal 97000, o a través del Sistema INFOMEX Yucatán, disponible en <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/InfomexYucatan/> y/o a través del correo electrónico solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad De Transparencia de esta Secretaría de Fomento Económico y Trabajo con domicilio en el predio marcado con el número 514 de la calle 59 entre 62 y 64 de la colonia Centro, C.P. 97000 de la ciudad de Mérida, Yucatán, México, en horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.

También podrá comunicarse a los teléfonos 01 (999) 930-37-30 o al correo electrónico solicitudes.sefoet@yucatan.gob.mx.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que haya cambios al aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://sefoet.yucatan.gob.mx/> y/o en las oficinas de la secretaría donde siempre estará a la vista, la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Transferencias.

Sus datos personales no serán transferidos, difundidos, ni distribuidos, salvo lo señalado en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados o en el caso que exista consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticación similar. Sólo tendrán acceso a esta información el titular de los datos, sus representantes legales y los servidores públicos que laboran en esta Secretaría facultados para ello.

El acceso a los datos personales está restringido a aquellos empleados de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo que necesitan conocer tales datos para desempeñar sus facultades. Estas personas están sujetas a lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos

Obligados y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y pueden ser objeto de medidas disciplinarias, en caso de desacato de la normatividad previamente citada, asimismo, estas conductas estar reguladas por lo estipulado en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán.

La Secretaría de Fomento Económico y Trabajo se reserva el derecho a revisar y modificar el presente aviso de privacidad y manejo de datos personales para adaptarla a modificaciones legislativas o jurisprudenciales, así como a solicitudes viables y aceptadas o prácticas aplicadas, o que así lo determine autoridad competente alguna, dichas modificaciones serán publicadas en el portal de internet de la Secretaría de Fomento Económico y Trabajo.

Última fecha de modificación: Junio de 2019.